

local en venta Motril, Costa Tropical



¡GRAN OPORTUNIDAD! LOCAL COMERCIAL EN CALLE CRUCES ¿Buscas un espacio amplio y versátil para tu negocio? ¡Este es tu local! Con más de 200 metros cuadrados en una de las calles más transitadas de la ciudad, Calle Cruces, este local es ideal para cualquier tipo de emprendimiento. Además, cuenta con almacén para optimizar tus operaciones y adaptarlo a lo que siempre soñaste. 200m² de espacio personalizable, con una fachada amplia, exactamente de 10 metros y puerta de acceso directo a la calle principal. También tiene la posibilidad de plaza de aparcamiento en el mismo edificio por 18.000€, una ventaja que ofrece toda la comodidad necesaria para ti y tus clientes. El local se encuentra en basto, listo para que lo personalices según las necesidades de tu negocio. Locales de este tamaño y ubicación son difíciles de encontrar, especialmente en una zona tan céntrica y con tanta visibilidad. ¡No dejes pasar esta oportunidad! Llámanos a Rosales Inmobiliaria y ven a verlo, mide, planifica y haz realidad tu negocio en un espacio único.~~Se vende sin ningún tipo de muebles.~~Cláusula de Transparencia y Desglose de Gastos (Ley 10/2025)~En cumplimiento de las obligaciones de información previstas en la Ley 10/2025, de 28 de diciembre, de servicios de atención a la clientela y transparencia, así como en la normativa sectorial vigente, se hace constar que el precio indicado no incluye los gastos e impuestos inherentes a la adquisición, los cuales se desglosan a continuación:~• Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (ITP): Se aplicará el tipo impositivo vigente en la Comunidad Autónoma de Andalucía (generalmente el 7% (8.365€), sin perjuicio de tipos reducidos del 3,5%, 1,2% o 1% aplicables según las circunstancias personales del comprador o las características del inmueble). El impuesto se devenga sobre el Valor de Referencia de Catastro o el precio de venta, aquel que resulte superior.~• Gastos de Notaría: Los honorarios notariales se calcularán conforme al arancel oficial regulado en el Anexo I, del Real Decreto 1426/1989, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el arancel Notarial. Aproximadamente 600€ (IVA incluido).~• Gastos de Registro: La inscripción en el Registro de la Propiedad se facturará según el arancel oficial establecido en el ANEXO I, del Real Decreto 1427/1989, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el arancel Notarial. Aproximadamente 400€ (IVA incluido).~• Gastos de Gestión (Gestoría): Los honorarios por la tramitación administrativa, liquidación de impuestos e inscripción registral ascienden a 121€ (IVA incluido).~• Honorarios Agencia del comprador: Se informa que los honorarios profesionales a cargo del adquirente no están incluidos en el precio. Es un 2,5% del precio de compra más IVA (2.987,5€ + 627,37€ de IVA = 3.614,87 Euros).~Para una información exhaustiva sobre el funcionamiento, tipos impositivos y bonificaciones del ITP en Andalucía, puede consultar el portal oficial de la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía en el siguiente enlace:~ (utilice el formulario para contactar)

gegevens woning

Hispacasas id: **6230237**
referentie: **18-17-6090**
nabij of in: **Motril**
regio: **Costa Tropical**
woningtype: **local**
kamers: **niet opgegeven**
opp. woning: **207 m2**
opp. terrein: **- m2**
prijs: **€ 119.500**

contact

makelaar: **inmobiliaria rosales**
naam: **inmobiliaria rosales**
spreekt: **Español, Inglés**
telefoon: **+34958823132**